



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA
UGEL PÁUCAR DEL SARA SARA

Presente. -

Asunto : Comunica cronograma del Proceso de Racionalización 2026.

Referencia : OFICIO 000117 de fecha 02/09/2026

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicarles que, en cumplimiento de la Resolución Directoral Regional Sectorial N.º 01539-2026-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, deberán cumplir con las actividades y fechas establecidas en el cronograma correspondiente al Proceso de Racionalización 2026.

En tal sentido, se dispone que las Direcciones de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL Páucar del Sara Sara tomen conocimiento de la citada Resolución y adopten las acciones que correspondan para el cumplimiento oportuno de las etapas, actividades y plazos establecidos en el cronograma del Proceso de Racionalización 2026.

Se adjunta copia de la Resolución Directoral Regional Sectorial N.º 01539-2026-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
VICTOR MARCELINO TENORIO MANCHEGO
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III (e)

TMVM/amrl

Exp: GGGRSDREAUGELPSSAGIORA20260000005

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sidwari.ugelpaucardelsarasara.regionayacucho.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: VDNV1X33

